

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 40 Jueves 16 de febrero de 2023 Sec. V-B. Pág. 7378

#### V. Anuncios

### **B.** Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

4781 Anuncio del ADIF por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el Proyecto, "Proyecto de Construcción de Renovación Integral del Túnel del Padrún (83 I). Línea León -Gijón".

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Delegación del Gobierno en Asturias (Plaza de España 6, 33007 Oviedo), en el Ayuntamiento de Mieres (Plaza de la Constitución s/n, 33600 Mieres, Asturias), en el Ayuntamiento de Ribera de Arriba (Plaza de la Constitución s/n, 33172 Soto de Ribera, Asturias), en la Subdirección de Proyectos de Superestructura de Red Convencional de ADIF (C/ Titán, 4-6, 10ª Planta, 28045 Madrid) y en "Información Pública" del Portal de Transparencia de la Web de ADIF (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Proyectos de Superestructura de Red Convencional de ADIF (Calle Titán, 4-6, 10ª Planta, 28.045 Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación Proyecto de Construcción de Renovación Integral del Túnel del Padrún (83 I). Línea León -Gijón."

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados:

#### Término Municipal de Mieres

Nº de Finca	Polígono/	Parcela	Títular Actual Dirección	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Total (m²)
Y-33.0371-0101	6	420	Desconocido	7	0	0	7
Y-33.0371-0102	6	9003	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste.Calle Uría s/n,33003 Oviedo (Asturias)	37	0	0	37
Y-33.0371-0103	6	10420	Desconocido	7	0	0	7
Y-33.0371-0104	4	44	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste.Calle Uría s/n,33003 Oviedo (Asturias)	0	0	203	203
Y-33.0371-0105	4	9007	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste.Calle Uría s/n,33003 Oviedo (Asturias)	1319	0	0	1319
Y-33.0371-0106	4	43	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste.Calle Uría s/n,33003 Oviedo (Asturias)	0	0	324	324
Y-33.0371-0107	4	42	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste.Calle Uría s/n,33003 Oviedo (Asturias)	1018	0	102	1120
Y-33.0371-0108	4	1	Ayuntamiento comunal.Calle Mieres,Mieres (Asturias)	0	0	156	156
Y-33.0371-0109	4	2	Ayuntamiento comunal.Calle Mieres,Mieres (Asturias)	0	0	125	125

#### Término Municipal de Ribera de Arriba

Nº de Finca	Polígono/	Parcela	Titular Actual Dirección	Expropiación (m²)		Ocupación temporal	Total (m²)
-------------	-----------	---------	--------------------------	-------------------	--	--------------------	------------

cve: BOE-B-2023-4781 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 40 Jueves 16 de febrero de 2023 Sec. V-B. Pág. 7379

Nº de Finca	Polígono/	Parcela	Titular Actual Dirección	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Total (m²)
Y-33.0576-0101	7		ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste. Calle Uría s/n, 3303 Oviedo (Asturias)	3482	0	311	3793
Y-33.0576-0004-C00	7	9007	Confederación Hidrográfica del Cantábrico. Pz España 2, 33071 Oviedo (Asturias)	672	0	0	672

Madrid, 9 de febrero de 2023.- La Directora General de Planificación, Estrategia y Proyectos, Montserrat Rallo del Olmo.

ID: A230005235-1